



BCN mantiene Tasa de Referencia de Reportos Monetarios en 3.5 por ciento

El Banco Central de Nicaragua (BCN) informa que el martes 1 de junio de 2021, decidió mantener su Tasa de Referencia de Reportos Monetarios (TRM) en un nivel de 3.5 por ciento. La TRM nominal corresponde a la tasa de operaciones diarias en córdobas sin mantenimiento de valor. De igual forma, el BCN resolvió mantener las tasas de la ventanilla de Reportos Monetarios y Depósitos Monetarios (ambas al plazo de 1 día para operaciones en córdobas sin mantenimiento de valor) en 4.75 por ciento y 2.25 por ciento, respectivamente.

El BCN continuará tomando decisiones de política monetaria para apoyar la liquidez de la banca y promover la intermediación financiera.

La TRM se fijará en correspondencia a la evolución de las tasas de interés internacionales y de las condiciones monetarias internas, enmarcándose en el cumplimiento del objetivo fundamental del BCN, de propiciar la estabilidad de la moneda nacional y el normal desenvolvimiento de los pagos internos y externos.

Managua, 1 de junio 2021